|  |  |
| --- | --- |
| **Convocatoria a Junta de Accionistas 2010** |  |
| Ferreyros S.A.A. informa a sus accionistas que el directorio, en su sesión del día 24 de febrero de 2010, acordó convocar a **Junta General Obligatoria Anual de Accionistas** para el día **martes 30 de marzo de 2010, a horas 11:00 a.m.,** en nuestra sede social ubicada en Jr. Cristóbal de Peralta Norte N° 820, Surco, para someter a su consideración lo siguiente:   1. Examen y aprobaciónde la memoria 2009 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros. 2. Distribución de utilidades. 3. Capitalización de utilidades de libre disposición y del excedente de revaluación, así como modificación del artículo 5° del Estatuto Social referido al capital social. 4. Adecuación de los artículos 4°, 21°, 31°, 33°, 35°, 37°, 39°, 40°, 42°, 43°, 44°, 45° y 46° del Estatuto Social a las normas de Buen Gobierno Corporativo. 5. Variación del valor nominal de las acciones y delegación de facultades al directorio para modificar el articulo 5° del Estatuto Social, a fin de reflejar el nuevo valor nominal de la acción. 6. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2010.   Considerando la importancia de los asuntos a tratar, mucho agradeceremos su concurrencia a esta junta. En caso de no poder asistir, y a fin de que sus acciones estén representadas, sugerimos otorgar poder a alguno de los directores de la compañía, o alguna otra persona que le haya manifestado su decisión de concurrir.  **En caso de que asista usted a la junta, le agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 0800-13372 o 626-4254, señora Augusta Ponce Zimmermann**.  La documentación relacionada con el objeto de la junta se encuentra a su disposición en la sede social a partir del día de hoy.  De no alcanzar el quórum reglamentario, la segunda convocatoria será el día miércoles 7 de abril de 2010 a la misma hora y en el mismo lugar.  **TRANSMISIÓN DE LA JUNTA VÍA INTERNET**  Asimismo, nos es grato informarles que, como parte del esfuerzo que realiza Ferreyros para mantenerse en permanente comunicación con sus accionistas, ha previsto transmitir la Junta General Obligatoria Anual 2010 a través de su portal de Internet.  De esta manera, los accionistas de Ferreyros que no pudieran asistir a la Junta 2010 tendrán la posibilidad de seguir en vivo las incidencias de la misma a través de la página web de la empresa. Asimismo, el video grabado de la sesión estará disponible para los accionistas, como una alternativa para quienes no hayan podido apreciarla en vivo.  Los accionistas que deseen acceder a la transmisión de la Junta vía Internet recibirán una clave de acceso vía correo electrónico. Les agradeceremos solicitar dicha clave enviando un correo electrónico a [aponce@ferreyros.com.pe](mailto:aponce@ferreyros.com.pe) o comunicándose a los teléfonos 0800-13372 o 626-4254, Sra. Augusta Ponce Zimmermann. |  |